



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

Calle Ayacucho N° 393 - Moquegua - Teléfono: 053-46-1111

Telefax: 053-46-1535 - www.ujcm.edu.pe

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
EDUCACIÓN A DISTANCIA
COORDINACIÓN

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 423-2008-CU-UJCM

Moquegua, 27 de junio del 2008

N° Exp.	1989
Fecha	27/06/2008
Resolvido por:	[Firma]

VISTO: El Oficio N° 235-2008-FACJEP-UJCM., de fecha 29 de mayo del 2008, sobre Ratificación de Resolución de Decanato N° 948-2008-FACJEP-UJCM.

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 235-2008-FACJEP-UJCM, el Dr. Teofilo Lauracio Ticona – Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al despacho de Rectorado para su ratificación en Consejo Universitario, la Resolución de Decanato N° 948-2008-FACJEP-UJCM, que aprueba la ampliación de la Resolución de Decanato N° 797-2008-FACJEP-UJCM, sobre Carga Docente del Semestre Académico 2007-II, de la Carrera Profesional de Educación en la Especialidad de Administración, Oficina de Enlace Tacna, que ofrece el Programa de Educación a Distancia de la Universidad José Carlos Mariátegui

Que, puesto a consideración de los Señores Consejeros en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 26 de junio del año en curso, previo análisis y sustento de la documentación, se acuerda ratificar la Resolución de Decanato N° 948-2008-FACJEP-UJCM: y

Estando a lo aprobado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatutos, Reglamento General y demás normas vigentes al Señor Rector (e).

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Decanato N° 948-2008-FACJEP-UJCM, que aprueba la ampliación de la Resolución de Decanato N° 797-2008-FACJEP-UJCM, sobre Carga Docente del Semestre Académico 2007-II de la Carrera Profesional de Educación en la Especialidad de Administración, Oficina de Enlace Tacna, que ofrece el Programa de Educación a Distancia de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme a la documentación que en cinco (05) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

Mgr. Oscar C. Paredes Vargas
RECTOR (E)

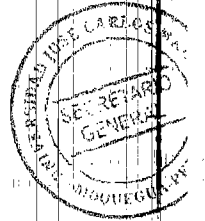


UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

Mgr. Arturo Cosi Blancas
Secretario General

- ACB/SG
Distribución:
- Rectorado
 - V.R. Administrativo
 - V.R. Académico
 - OSAERC
 - FACJEP
 - C.P. Educación
 - EDUCA
 - Archivo

CARGA DOCENTE 2007-II. EDUCACION EN LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION



ORCINA DE ENLACE TACNA

2007-II

Ciclo	ASIGNATURA	HT	HP	CRED	DOCENTE
VI	Administración de Almacenes	02	02	03	SOC. SANTIAGO TORRES ESTEVES
VIII	Planeamiento y Control de La Producción	03	02	04	SOC. SANTIAGO TORRES ESTEVES
X	Administración Pública	02	02	04	MGR. ENRIQUE MAMANI MEZA



[Handwritten signature]